5. Prácticas y rituales en las áreas funerarias del suburbio oriental de *Tarraco*

Judit Ciurana Prast
(Institut Català de Arqueologia Clàssica –ICAC)

Con el presente estudio pretendemos aproximarnos a la realidad funeraria del suburbio oriental de la ciudad de *Tarraco,* la capital de la *provincia Hispania Citerior.* Durante los últimos decenios, los numerosos trabajos de arqueología urbana en Tarragona han proporcionado una cantidad ingente de datos relacionados con la ciudad pero sobre todo con sus espacios funerarios[1]. Esta realidad contrasta con la ausencia de estudios de conjunto que permitan relacionar estos hallazgos entre sí e interpretarlos de manera articulada[2]. Uno de los objetivos principales es identificar e interpretar los rituales de la muerte presentes en las diversas áreas funerarias del suburbio oriental de *Tarraco* en época altoimperial (I a. C.-III d. C.). Este estudio se inserta en un proyecto más amplio del Instituto Catalán de Arqueología Clásica con la participación de otros investigadores: la dentista Maite Salagaray (Universitat Oberta de Catalunya) y el traumatólogo Emili Provinciale (Hospital Joan XXIII).

[1] Para realizar este estudio hemos analizado la documentación arqueológica disponible de las siguientes intervenciones: Robert d'Aguiló, 38 (ARBELOA 1986); Via Augusta (AGRAZ y DUPRÉ 1990); Necrópolis del anfiteatro (TED'A 1990); Robert d'Aguiló, 38 (POCIÑA 1997), Camí vell de la platja dels Cossis (MENCHÓN 1998); Camí dels Cossis 9B (SÁNCHEZ 2002); Antoni Company i Fernández de Córdoba, 11 (GARCÍA 2004); Antoni Company i Fernández de Córdoba, 7 (MESAS 2006); Antoni Company i Fernández de Córdoba, 61 (CABRELLES 2006).

[2] El único intento por presentar una visión general del mundo funerario tarraconense se puede encontrar en «La problemàtica funerària de Tàrraco» (TED'A 1987: 181-191).

1. Metodología

La totalidad de aspectos sobre los rituales funerarios, incluyendo aquellos más importantes para los arqueólogos, son seleccionados cuidadosamente por parte de los vivos, la familia pero también la comunidad en un sentido amplio[3]. La selección de los rituales funerarios (y los objetos utilizados como marcadores del ritual funerario) se realiza como parte de la praxis social de los individuos dentro de una franja de comportamientos social y culturalmente aceptados por el grupo. Como resultado, las tumbas y sus objetos albergan un gran potencial como fuentes para entender los conceptos de vida y muerte de una sociedad en concreto. El estudio del ritual es particularmente efectivo para el análisis de las expresiones sociales a las cuales se les asigna una posición central en la sociedad como modalidad de expresión. El comportamiento funerario, como actividad ritual, expresa las normas y los roles que conforman una sociedad así como las relaciones de poder, de afecto, deferencia, derechos y obligaciones[4]. De esta manera la identidad queda indisolublemente enlazada al sepelio ya que al difunto se le otorgan objetos o elementos relacionados con su identidad social como hombre o como mujer[5]. Se trata de una identidad ideal como *uxor sanctissima* o *patronus honestissimus,* construida según las convenciones sociales[6]. La imagen que la sociedad quiere mostrar de sí misma se proyecta en todas las manifestaciones funerarias. El investigador debe ser consciente de este hecho cuando pretende estudiar una sociedad a través de sus necrópolis.

Las investigaciones más recientes desarrolladas en el marco de la arqueología funeraria persiguen una aproximación al mundo de la muerte que permita interpretar los aspectos ideológicos y sociales inherentes en las sepulturas. A nivel arqueológico constatamos como de todo el cúmulo de actitudes ideológicas y sociales frente a la muerte (incluyendo su ceremonial) el único elemento que llega hasta nosotros es la propia tumba. De ahí que sea de vital importancia su completa y exhaustiva excavación, documentación y, sobre todo, su inserción interpretativa en un contexto más amplio (área funeraria, necrópolis, ciudad).

[3] BINFORD 1971; HUNTINGDON y METCALF 1991.
[4] MORRIS 1992: 3.
[5] PEARSON 1982: 99.
[6] «It must be remembered that mortuary practices often distort or invent social reality» (HODDER 1982: 151).

Tradicionalmente, la atención de los arqueólogos se ha centrado sobre todo en el estudio de dos sujetos específicos: los elementos de señalización de las tumbas (particularmente apreciados por sus valores arquitectónicos, artísticos y epigráficos) y las tumbas en singular, con especial interés en los materiales de ajuar. En los estudios de arqueología funeraria queda siempre en segundo plano la conciencia de que el contexto funerario debe ser comprendido en su conjunto y que todos aquellos elementos estudiados deben integrarse en una lectura general, no en una mera acumulación de individualidades. Para alcanzar una comprensión amplia e inclusiva del yacimiento hemos trabajado en base a un elemento que define muy bien esta realidad compleja: la unidad funeraria. El término «unidad funeraria» es un neologismo que pretende designar una realidad creada por los arqueólogos en base a la constatación de diversos elementos que forman un conjunto. La unidad funeraria está integrada por los siguientes elementos:

Unidad Funeraria	a) los restos humanos documentados en el interior del sepulcro	inhumación, incineración
	b) el contenedor que acoge los restos del difunto (urna, sarcófago, sudario, ataúd de madera)	urna, sarcófago, ataúd, ánfora
	c) la estructura donde se deposita el cadáver y el contenedor correspondiente	fosa, cista, estructura en obra
	d) todos aquellos elementos materiales que forman parte del ajuar funerario, que fueron depositados dentro la tumba intencionadamente durante el sepelio	ajuar, restos de fauna y flora, carbones
	e) la cubierta que sella el espacio interior de la tumba	*tegulae*, losas
	f) todos aquellos elementos materiales que forman parte del depósito funerario exterior, es decir, que han sido depositados fuera de la tumba intencionadamente después de cerrar el sepulcro o en el transcurso de las ceremonias de conmemoración	objetos, restos de fauna y flora, carbones
	g) dispositivos y estructuras destinados a facilitar la celebración de rituales (banquetes conmemorativos) en las proximidades de las tumbas	cisternas, hogares, conductos libatorios
	h) los elementos de señalización de la tumba (túmulo, estelas, altares) que pueden o no contener un *titulus sepulchralis* y presentar una mayor o menor entidad arquitectónica	túmulo, estela, ara, edificio funerario

Tabla 1. La unidad funeraria y sus componentes

Basándonos en estas premisas hemos generado una base de datos informatizada. Esta ha sido ideada como un banco de datos de fácil gestión que permita profundizar en las informaciones a través de análisis estadísticos. La estructura del archivo está constituida por cuatro tablas: «unidad funeraria», «intervención», «unidad arquitectónica» y «epigrafía». Cada tabla presenta un número reducido de campos que están vinculados entre sí. En esta base de datos hemos recogido informaciones procedentes de la revisión de las intervenciones arqueológicas modernas pero también de noticias relacionadas con el hallazgo fortuito de elementos funerarios. También hemos revisado las colecciones museísticas presentes en el Museo Nacional Arqueológico de Tarragona (MNAT).

2. El suburbio oriental de *Tarraco*

Las principales áreas funerarias de *Tarraco* se estructuran a los lados de la principal arteria de comunicación existente en este sector de la costa catalana, la *via Augusta*. Como es ya sobradamente conocido, los romanos enterraban a sus muertos fuera del recinto amurallado o *pomoerium* de las ciudades, como así constaba en la Ley de las XII Tablas[7]. Tres son los sectores suburbanos documentados por la arqueología: el suburbio oriental, el suburbio occidental y la periferia septentrional (Fig. 1). Los espacios funerarios en concreto y los suburbios, en general, han sufrido una evolución particular, determinada por las especiales características de su topografía, su ubicación respecto los accesos a la ciudad y la presencia de infraestructuras y servicios tales como la red viaria, acueductos y cisternas, almacenes portuarios, canteras o edificios de espectáculos.

Nuestro estudio se centra en las áreas funerarias presentes en el suburbio oriental. Esta zona se ubica al este del actual casco urbano de Tarragona y se extiende por la franja de tierra que limita al norte con las murallas romanas, medievales y modernas de Tarragona y al sur con la costa mediterránea. En relación con su configuración topográfica, se trata de un área encajonada entre el mar y las murallas, con una fuerte pendiente hacia el mar de aproximadamente unos 80 metros. La orografía escarpada y los es-

[7] *Hominem mortuum' inquit lex in XII' in urbe ne sepelito neve urito* (Cic. *Leg.* 2, 58).

casos recursos hídricos disponibles reforzaron el carácter marginal de este sector extramuros que fue cementerio judío durante la Edad Media[8] y que quedó al margen de la expansión urbana de la ciudad moderna, siendo urbanizada muy tardíamente, durante la segunda mitad del siglo XX[9] (Fig. 1).

Para comprender la ocupación funeraria en esta zona extramuros de la ciudad debemos analizar brevemente los elementos que caracterizan su topografía en época romana. El principal es la red viaria que puso en valor esta zona durante la antigüedad. En época republicana y muy probablemente en época protohistórica, trascurría por este sector de la costa la mítica Ὁδός Ἡρακλεια[10], próxima a la ciudad íbera de *Kesse/Tarrakon.* Con el establecimiento del *praesidium* de las tropas republicanas en la colina de Tarragona, la organización del espacio así como la configuración viaria probablemente cambió notablemente para adaptarse a las exigencias del nuevo poder. La reforma viaria de época augustea[11] reforzó esta dinámica impulsando la monumentalización del acceso de la *via Augusta* a la ciudad mediante la construcción de una puerta en *opus quadratum* en el punto donde un siglo más tarde se edificará la fachada monumental del circo[12]. La dignificación de la vía en su tramo correspondiente al suburbio oriental fue el principal revulsivo para la aparición de las primeras áreas funerarias en la zona. De este momento es la pequeña necrópolis documentada bajo la arena del anfiteatro[13], formada por cinco inhumaciones y una incineración. Es altamente probable que esta necrópolis estuviese ubicada muy cerca de la vía y sería un indicador de la existencia de otro ramal viario que avanzaría en dirección a la parte baja de la ciudad, hacia el puerto[14].

Otro de los elementos significativos del paisaje suburbano es el anfiteatro. El punto elegido para construirlo fue un espacio extramuros situado relativamente cerca de una de la puertas de la ciudad y en contacto

[8] Palma de Mallorca 1956: 37; Salvat i Bover 1981: 369.

[9] Serres 1978: 158-159.

[10] Diversos autores la mencionan en sus obras: Timeo de Sicilia (*De mirab. acus.* 85), Polibio (Polyb. 3, 39) y Estrabón (3, 4, 9).

[11] Esta reforma en época de Augusto, quizá efectuada directamente por Marco Agrippa, está bien documentada gracias a un miliario localizado en Tarragona y que ha sido datado entre los años 12 y 6 a. C. (*RIT,* 934).

[12] Dupré *et al.* 1988: 65.

[13] Ted'a 1990: 85-87, 323-326.

[14] I. Fiz y J. M. Macías han apostado por la existencia de una puerta en la parte baja de *Tarraco,* a través de la cual la vía penetraría en la ciudad y se dirigiría hacia la zona del foro de la colonia y el teatro (Fiz y Macias 2007: 426, figura 2).

con la línea de costa. La fecha de construcción del anfiteatro se ha establecido mediante criterios ceramológicos y epigráficos y se sitúa durante la primera mitad del siglo II d. C.[15] y sabemos que fue fruto del acto evergético de un *flamen* provincial. La construcción del anfiteatro provocó la afectación de un sector de necrópolis y el consecuente desvío de la vía que la articulaba. Si el momento fundacional de las primeras necrópolis corresponde a los primeros años del principado de Augusto, la edificación del anfiteatro y la finalización de las obras de construcción del complejo provincial en la parte alta de la ciudad marcaron el momento de máximo esplendor constructivo y máxima frecuentación de las áreas funerarias del suburbio oriental. Esta zona suburbana se convirtió en la principal puerta de acceso a las maravillas arquitectónicas que *Tarraco* exhibía frente a los ojos de los viajeros que se aproximaban a la ciudad desde el este. Sin duda, este hecho propició la monumentalización de las necrópolis y la proliferación de textos epigráficos funerarios[16].

Por lo que respecta el hábitat suburbano, la arqueología no ha registrado una densidad importante de puntos de hábitat en el suburbio oriental[17]. La dificultad en el abastecimiento hídrico y una topografía abrupta dificultaron el establecimiento de asentamientos de carácter residencial o industrial[18]. El paisaje funerario se impone con rotundidad, ocupando los espacios a lado y lado de la *via Augusta*. Las familias más importantes de la ciudad hicieron de sus tumbas un elemento de prestigio y ostentación. La monumentalización del *locus sepulturae* se muestra como un eficaz medio de comunicación social y también de cohesión familiar. En las áreas funerarias de *Tarraco* hemos detectado numerosas estructuras monumentales así como recintos funerarios (Fig. 2). Desgraciadamente han llegado a nuestros días en pésimas condiciones de conservación porque sus elementos arquitectónicos han sido objeto de expolio a lo largo de los siglos, permaneciendo tan solo los cimientos en el mejor de los casos. A través de paralelos y del estudio de las técnicas constructivas ha sido posible identificar construcciones turriformes en *aedicula*, en forma de templo, altares monumentales, etc. (Fig. 2).

[15] TED'A 1990: 200-205.

[16] El 70,3% de las inscripciones funerarias del suburbio corresponden a los siglos II y II-III d. C. (CIURANA 2007: 89).

[17] A excepción de la villa de la Plaza de Armas, la cual fue destruida durante la construcción del ferrocarril el año 1864 (HERNÁNDEZ SANAHUJA 1876).

[18] ARBELOA 1995: 119.

3. Prácticas y rituales funerarios

El ciclo ritual esta compuesto por gestos y algunos de estos dejan rastro. Este punto es significativo para los arqueólogos ya que deja la puerta abierta al estudio de los rituales a través de su detección en el registro arqueológico. Nuestro conocimiento sobre la ritualidad funeraria ha estado marcado por el predominio de las fuentes literarias en detrimento de los testimonios arqueológicos. Por un lado, el estudio de las fuentes escritas ha permitido integrar los funerales y el culto a los muertos en un cuadro explicativo general[19]. Por otro, la mayoría de estas indicaciones se restringen a Roma y a un periodo muy concreto (los siglos I a. C. y I d. C.). Las fuentes cuentan muy poco o casi nada sobre las prácticas funerarias en las provincias y entre las clases sociales más humildes. Este panorama contrasta con el mayor conocimiento que hoy en día tenemos de las necrópolis y los rituales funerarios a nivel arqueológico. En nuestra investigación pretendemos poner en relación fuentes escritas y evidencias materiales, siempre teniendo en cuenta la imposibilidad de establecer una correspondencia directa entre fuentes y hallazgos arqueológicos.

3.1. El tratamiento del cadáver

Las excavaciones en esta zona de necrópolis del suburbio oriental de *Tarraco* nos han subministrado información sobre un total de 160 unidades funerarias. El estudio de los restos arqueológicos nos permite constatar como las áreas funerarias del suburbio oriental fueron utilizadas y frecuentadas durante casi cuatro siglos. Como se puede observar en la Tabla 2, en el suburbio oriental se han excavado tumbas que se inscriben en un arco cronológico bastante amplio. Es posible observar que durante los tres primeros siglos del Imperio es cuando se realizan un mayor número de deposiciones funerarias. A partir del siglo III se registra una disminución importante en la frecuentación funeraria de este sector, que desciende hasta casi hacerse imperceptible y excepcional durante los siglos IV y V d. C. En este momento la actividad funeraria se centra en la pequeña necrópolis que

[19] Toynbee 1971.

se desarrolla cerca de la basílica martirial del anfiteatro[20]. Debemos ser muy cautelosos en el análisis ya que muchas de las tumbas del suburbio, un 43,1 % del total, no presentan ajuar, hecho que dificulta su datación. Además existe un numeroso grupo de unidades funerarias de cronología indeterminada que limitan sustancialmente cualquier interpretación de conjunto ya que representan casi la mitad de las unidades funerarias registradas.

Cronología	Incineraciones	Inhumaciones	Unidades Funerarias
I d.C.	7	15	22 (13,8%)
I- II d.C.	-	10	10 (6,3%)
II d.C.	1	37	38 (23,7%)
II- III d.C.	-	5	5 (3,1%)
III d.C.	-	10	10 (6,2%)
III- IV d.C.	-	4	4 (2,5%)
IV d.C.	-	1	1 (0,6%)
V d.C.	-	1	1 (0,6%)
Indeterminada	6	63	69 (43,1%)
Total (%)	**14 (8,7%)**	**146 (91,3%)**	**160 (99,9%)**

Tabla 2. Unidades funerarias documentadas en el suburbio oriental de *Tarraco*

El área cementerial objeto de nuestro estudio se ha revelado como una necrópolis de ritual mixto, con la presencia de incineraciones e inhumaciones compartiendo los mismos espacios funerarios. A nivel cuantitativo, las incineraciones son muy pocas: un 8,7% frente al predominio absoluto de inhumaciones que representan un 91,3% del total. En base a los datos de que disponemos, podemos ubicar *grosso modo* la sustitución absoluta de la práctica incineradora por parte de la *humatio* en esta zona de *Tarraco* a partir de mediados siglo II d. C. Lo más interesante es la presencia, ya en época augustea, de inhumaciones en el suburbio oriental y el escaso peso del ritual incinerador. En este sector de *Tarraco,* la inhumación es ya predominante en un momento muy temprano (Fig. 3).

En *Tarraco* se realizan enterramientos en inhumación e incineración en el interior de los mismos recintos y mausoleos familiares durante los siglos I y II d. C., evidenciando el peso de factores como la voluntad personal o la tradición familiar en la elección del ritual. Hemos documentado en nume-

[20] TED'A 1990: 205-207.

rosas ocasiones dentro de un mismo grupo familiar personas que son incineradas y otras que son inhumadas. Este fenómeno de convivencia de rituales ha estado documentado en los primeros siglos del Imperio en muchas necrópolis romanas como la de Isola Sacra[21] en *Ostia.* En la necrópolis de la *Via Triumphalis* en Roma, la incineración es el ritual dominante pero ya en el siglo I d. C. se registra una presencia notable de inhumaciones precoces[22]. También en las ciudades hispanas se registra esta tendencia. En *Emerita Augusta* se han localizado incineraciones con ricos ajuares funerarios datados en el siglo III d. C.[23], y en *Valentia*[24] la inhumación cuenta con una presencia importante ya en sus fases más antiguas. M. Bendala[25] señaló que en las ciudades del sur de la península ibérica con una tradición indígena importante como *Carmo, Baelo Claudia, Gades* o Cástulo, la inhumación no se generaliza hasta inicios del siglo III d. C. Contrariamente, en aquellas ciudades de fundación propiamente romana como *Corduba, Emerita* o la propia *Tarraco,* la inhumación estaría presente en época temprana. En el caso de *Tarraco* es muy difícil calibrar la importancia de las influencias del sustrato indígena ya que ignoramos completamente la situación funeraria precedente[26]. Creemos que la elección de uno u otro ritual se debe a múltiples factores no exclusivamente de índole religiosa o escatológica sino también las tradiciones familiares, las motivaciones económicas (el proceso de cremación es más costoso y elaborado) y sobre todo la elección individual.

3.2. Ajuares y depósitos funerarios

Ya hemos comentado que en el conjunto de la ideología funeraria romana el tratamiento del cuerpo ocupa un lugar secundario. Es en la celebración de los rituales donde se aplica un celo y un esmero mayor. La disposición del cadáver o de las cenizas así como la colocación de los objetos que deben acompañar al difunto en su viaje no son fruto de una elección fortuita, al contrario, son objeto de una atención especial. La

[21] Baldassare *et al.* 1996.
[22] Steinby 2001: 31.
[23] Vaquerizo 2001: 79.
[24] García Prósper 2001.
[25] Bendala 1987: 183.
[26] Hasta la fecha no ha sido localizada ni excavada ninguna necrópolis del periodo ibérico tardío en la zona de Tarragona.

gran mayoría de objetos que encontramos en el interior de las tumbas corresponden a las huellas que ha dejado el ritual funerario. Desde el momento en el cual muere una persona, toda una serie de gestos y acciones se ponen en marcha constituyéndose en una cadena de acontecimientos que dejarán su marca en el mobiliario interior de la tumba.

Los ajuares funerarios recuperados en los sepulcros de las necrópolis tarraconenses se distinguen por su homogeneidad. Asimismo, no todas las tumbas presentan ajuares. De hecho, solamente la mitad del total (un 48%) contenía objetos en su interior. La presencia/ausencia de ajuares no es un elemento definitorio de paganismo como tradicionalmente se ha esgrimido. Hemos documentado monedas, lucernas, recipientes cerámicos, ungüentarios, conchas y útiles de la vida cotidiana (Gráfico 1, Fig. 4).

Gráfico 1. Presencia porcentual de los materiales de ajuar en las tumbas del suburbio oriental de *Tarraco*

A grandes rasgos, se han identificado tres grupos de objetos: aquellos procedentes de la mortaja, los objetos simbólico-rituales y aquellos de carácter apotropaico. La primera categoría engloba los elementos cuya deposición en la tumba no es intencionada y se vincula a la preparación del cadáver y su adorno (fíbulas, *acus crinales,* joyas, calzado). En la categoría de objetos simbólico-rituales recogemos aquellos relacionados

con celebraciones rituales específicas como la exposición del cadáver (los ungüentarios) o la realización de ofrendas y sacrificios (jarras, cuencos) así como objetos con una carga simbólica específica cómo lucernas y monedas. En tercer lugar figuran los objetos con virtudes defensivas que protegen a quien los lleva de las influencias perniciosas de los astros y de las personas. Destaca la presencia de amuletos fálicos, campanitas y clavos. Es interesante constatar como la presencia de estos objetos dentro o fuera del sepulcro delata las diversas fases del *funus* y dan testimonio de los diferentes gestos rituales. Por ejemplo, en el caso de las monedas, estas aparecen agujereadas o íntegras, acompañando al difunto, mezcladas en la tierra que cubre el cuerpo o en el exterior de la tumba, en pequeños depósitos. Existe una gran variabilidad en la colocación y combinación de los elementos de ajuar, punto que refuerza la importancia de las tradiciones familiares o gentilicias en el ritual funerario romano.

Otro aspecto a destacar son los ajuares procedentes de tumbas femeninas e infantiles integrados por objetos de *toilette* como espejos y receptáculos para cosméticos en las tumbas femeninas y de juguetes y amuletos en las tumbas de niños y niñas. En algunas tumbas femeninas hemos documentado espejos, utensilios para la aplicación de cosméticos y también restos de las cajas de madera que eran utilizadazas para transportarlos. Por lo que respecta a las tumbas infantiles, son pocas las que presentan elementos de ajuar pero hemos documentado casos en los que en el interior de la tumba se depositaron los objetos personales del difunto. Es el caso de la unidad funeraria 15, una inhumación infantil de la cual solamente se conservaban restos del cráneo. El pequeño se halló dentro de un ataúd de plomo y a su vez, dentro de un sarcófago pétreo sellado con dos grapas de bronce. En el interior del ataúd se localizaron un *gladium* o pequeña espada de madera, una figurita de felino en carneola, tres monedas con agujero, un mango de navaja antropomórfico y un colgante de hueso con forma de colmillo. También se hallaron dos elementos de cinturón en hueso tipo Béal AXXII 1, una cadena de collar y un brazalete de bronce. Muchos de estos objetos estaban agujereados, indicando que probablemente formarían parte de un collar o *crepundia*[27] (Fig. 4). La *mors immatura* es sentida como particularmente dramática y traumática reflejándose

[27] Un análisis más profundo sobre este interesante ajuar en CIURANA en prensa.

en estos ajuares diferenciales. El tópico literario de la *mors immatura* también aparece en las inscripciones sepulcrales, como la dedicada por un padre a su hijo *Aper*. El padre, que habla en primera persona, se queja amargamente de esta *mors immatura* que lo ha convertido en huérfano cuando la naturaleza debía garantizar primero la muerte de los más viejos[28].

3.3. El culto a los difuntos

Una vez cerrado el sepulcro y celebrado el *silicernium* o banquete, el difunto se integraba en el colectivo de los *dii Manes*[29]. Las palabras de Ausonio nos ayudan a entender este cambio de estado, la integración a un nuevo orden de cosas dotado de una dimensión temporal eterna: «no estoy muerto, solamente he cambiado mi mundo»[30]. Los romanos no disponían de un *corpus* universalmente conocido de dogmas sobre la ultratumba. Las inscripciones sepulcrales son las primeras a reflejar esta disparidad de creencias y actitudes frente la muerte. No obstante, contamos con numerosas referencias en las fuentes literarias y evidencias en el registro arqueológico que dan fe de la preocupación por mantener la memoria de los muertos así como una difusa creencia en la supervivencia del alma del difunto. Tertuliano critica duramente la reverencia con la cual los paganos rinden culto a la memoria de los muertos: «¿Qué hacéis vosotros para honrar a los dioses que no hagáis para con vuestros muertos?»[31].

El difunto recibía de la comunidad de los vivos el reconocimiento de su nueva condición a través de diversos rituales de agregación. El mismo día del funeral se celebraba el banquete fúnebre *(silicernium)* durante el cual también se efectuaban libaciones. Varrón menciona que el *silicernium* se celebraba al lado de la tumba[32] y la comida que se servía era muy sencilla y no necesitaba de mucha elaboración. En una de sus sátiras Juvenal describe un banquete en el cual se constatan las diferencias sociales entre el anfitrión y algunos de sus invitados: mientras el patrono come langosta, a Juvenal le son servidos unos manjares que él califica de fúne-

[28] *Has tibi fundo miser lacrimas pater orfanus ecce / Effugit et lumen, labuntur membra dolore. / hoc melius fuerat (sic), ut funus hoc mihi parares!* (*RIT*, 441).
[29] MAURIN 1984: 206.
[30] Auson. *Epist.* 31.
[31] Tert. *Apol.* 13.
[32] Varr. *Ling.* 48, 8.

bres por su austeridad: una triste gamba encastada a un huevo[33]. De ahí que en las necrópolis de *Tarraco* no se hayan documentado estructuras arquitectónicas destinadas a la celebración de banquetes como *triclia* probablemente porque eran banquetes frugales y se utilizaban elementos muebles que no han dejado rastro alguno en el registro arqueológico.

A nivel material, hemos constatado la presencia de restos de fauna en el interior de las tumbas. Este es el caso de las unidades funerarias 30 y 52. En el interior de las dos fosas se recuperaron huesos de ovicaprino, de conejo y gallina. En otros casos, la práctica de ofrendas de alimentos procedentes del *silicernium* puede ser inferida a través de la presencia de vajilla cerámica en el interior de la tumba. Cuencos, pequeñas ollas, jarras y platos aparecen en un 16% de los casos. En algunos conjuntos de ajuar se ha detectado la asociación intencionada de formas particulares como jarra y plato (UF 50) o plato, jarra y cuenco (UF 147) evidenciando de esta manera la creación de un repertorio formal cerámico compuesto por objetos usados para servir y beber líquidos (jarras, cuencos) así como formas cerámicas relacionadas con la presentación de alimentos y su consumo (platos, cazuelas). Algunos de estos objetos han sido hallados rotos intencionadamente, como el ajuar de la unidad funeraria 139, en la cual se depositó una pequeña olla con asa forma Hayes 131 a los pies del cadáver y luego fue rota con un objeto contundente. Las fuentes literarias citan esta costumbre de inutilizar la vajilla usada durante el banquete fúnebre[34].

El ritual de la *profusio* o libación está también atestiguado en las necrópolis de *Tarraco* gracias a los conductos en los sarcófagos o mediante estructuras de obra. Por ejemplo, en la zona funeraria del *suburbium* oriental, hemos documentado un total de cuatro tumbas que presentan dispositivos para las *profusiones.* Principalmente se tratan de tubos realizados con material constructivo cerámico, sobre todo *imbrices* (Fig. 5). Durante las libaciones se vertía agua, vino o perfumes, estableciendo un diálogo entre el vivo y el muerto que recibía la ofrenda en este acto de *pietas.* El epitafio del auriga tarraconense *Fuscus,* del equipo de los Azules, hace referencia a estas libaciones de vino: *Fudimus / insonti lacrimas, nunc vi- / na*[35]. Frecuentemente la realización de libaciones se enmarcaba en las festividades de los

[33] *Ponitur exigua feralis cena patella* (Iuv. 5, 84).
[34] Prop. 4, 7, 34.
[35] *RIT,* 445.

muertos que el calendario romano fijaba. Durante las *Parentalia* o *dies Parentales,* que se celebraban del 13 al 21 de febrero, familiares y amigos visitaban las tumbas y ofrecían pequeños regalos a sus difuntos. Como cuenta Ovidio, se trataban de dádivas muy modestas: una corona, unas flores, un poco de sal, cereales bañados en vino[36]. En las áreas funerarias del suburbio oriental hemos documentado diversos objetos que fueron colocados en el exterior de las tumbas, los depósitos funerarios. Este es el caso de los depósitos de las unidades funerarias 71 y 72 que se encontraban en el interior de un recinto funerario localizado en la C. Robert d'Aguiló 38. El primero constaba de dos lucernas Dressel 20 con disco liso y una jarra Vegas 44 y el segundo, estaba formado por tres monedas perforadas y diversos elementos de hueso de cinturón. Sabemos por las fuentes literarias que las lucernas eran una típica ofrenda para los muertos[37]. En *Tarraco* hemos documentado depósitos funerarios de diversa tipología (Gráfico 2) hecho que evidencia una gran flexibilidad en las prácticas rituales.

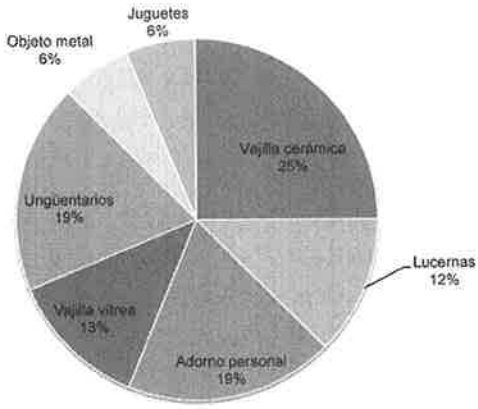

Gráfico 2. Presencia porcentual de los materiales de depósito funerario en las tumbas del suburbio oriental de Tarraco

[36] *Tegula porrectis satis est velata coronis / et sparsae fruges parcaque mica salis, / inque mero mollita Ceres violaeque solutae* (Ov. *Fast.* 536- 538).

[37] *Huius Masgabae ante annum defuncti tumulum cum ex triclinio animadvertisset magna turba multisque luminibus frequentari* (Suet. *Aug.* 98).

4. Conclusiones

Para la familia, pero también para la comunidad en sentido amplio, el hecho del deceso suponía un trauma angustioso. El ritual ha sido interpretado desde un punto de vista antropológico como la creación cultural de unos mecanismos de tutela y defensa delante de situaciones de crisis. La muerte es fundamentalmente una experiencia biológica individual como indica Virgilio en un pasaje de la *Eneida: quisque suos patimur manis*[38]. Aunque cada uno deba afrontar su destino en solitario, la muerte es también un hecho social que trasciende a la conciencia grupal. La muerte genera un vacío social que es compartido y cauterizado a través de los gestos rituales. Mediante la asistencia al *funus,* la ofrenda de objetos y la participación en el banquete fúnebre, se plasmaban los lazos de solidaridad entre las personas dolientes. Los rituales funerarios representaban además una inversión en los comportamientos normales en sociedad[39], sobre todo para los familiares del muerto que comparten con él su condición de *funestus.*

Con nuestro trabajo hemos pretendido detectar los vestigios materiales de los rituales funerarios. Los estudios sobre la religión en general y el mundo de la muerte en concreto se han orientado preferentemente hacia el estudio de las especulaciones sobre las religiones y los dioses. Se han analizado los grandes textos religiosos mientras que el ritualismo «ordinario» se ha desatendido, considerándolo una forma inferior y decadente de la religión. Un estudio atento de los textos religiosos desvela como para los antiguos la religión reside en la práctica ritual[40]. El renovado interés por la arqueología funeraria que ha caracterizado los últimos veinte años ha contribuido a actualizar los instrumentos teóricos y los contextos de referencia con los cuales relacionar los nuevos descubrimientos pero también nos ha llamado la atención contra la aplicación de esquemas interpretativos demasiado rígidos y generales. Se ha puesto de manifiesto hasta qué punto son lagunares las contribuciones de las fuentes literarias en el momento de dar carta de naturaleza a los rituales que a nivel arqueológico aparecen regionalmente diversificados.

[38] Verg. *Aen.* 6, 743.
[39] SCHEID 1984.
[40] SCHEID 2005: 8-9.

En conclusión, para el estudio de la ritualidad funeraria es necesaria la implantación de una nueva perspectiva que englobe los diversos elementos inherentes a una necrópolis (tumbas, paisaje funerario, textos e imágenes) y que potencie la colaboración de diversos especialistas con un objetivo común. Con nuestro trabajo queremos demostrar que la arqueología en conjunción con los textos es capaz de aportar nuevos puntos de vista así como información altamente interesante para poder entender cuál era el funcionamiento interno de un área funeraria.

Bibliografía

AGRAZ, J. y DUPRÉ, X. (1990): «Dos enterraments d'època romana a la Via Augusta, núm. 35», *Quaderns d'Història Tarraconense IX,* Tarragona, Institut d'Estudis Tarraconenses Ramon Berenguer IV, 181-184.

ALFÖLDY, G. (1975): *Die Römischen Inschriften von Tarraco,* Berlin, Walter de Gruyter.

ARBELOA, J.-V. M. (1995): «L'arqueologia de la mort a l'Alt Imperi: el suburbi oriental de Tàrraco» en *Citerior. L'arqueologia de la mort. El món funerari a l'Antiguitat a la Catalunya Meridional. Revista d'Arqueologia i Ciències de l'Antiguitat,* Tarragona, Arola editors, 119-137.

-(1986): *Memòria dels treballs realitzats a l'excavació d'urgència del carrer Robert d'Aguiló núm. 38 de Tarragona, núm. 38.* Memoria depositada en la Àrea de Coneixement i Recerca, Direcció General de Patrimoni Cultural (Generalitat de Catalunya).

BALDASSARE, I. *et al.* (1996): *Necropoli di Porto: Isola Sacra,* Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.

BENDALA, M. (1987): «Incinérations et inhumations dans l'occident romain aux trois premiers siècles de notre ère: le sud de l'Espagne», en *Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ere. Preactes du Colloque International de Toulouse-Montréjau,* Toulouse, Sud, 77-90.

BINFORD, L. R. (1971): «Mortuary practices: their study and their potential», en Brown, J. A. (ed.): *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices,* Washington, Memoirs of the Society for American Studies, 6-29.

CABRELLES, I. (2006): *Memòria: Prospecció arqueològica al carrer Antoni Companys núm. 61 de Tarragona, Tarragonès (13 de desembre de 2006).* Memoria depositada en la Àrea de Coneixement i Recerca, Direcció General de Patrimoni Cultural (Generalitat de Catalunya).

CIURANA, J. (en prensa): «*Mors immatura.* Morir abans d'hora a *Tarraco* (segles I-III dC)», *Empúries* 56, s. Pp.

-(2007): *Praxi i rituals funeraris a l'àrea funerària del suburbium oriental de Tàrraco (segles I-III dC),* trabajo de investigación del Master Interuniversitario en Arqueología Clásica, inédito, Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica.

DUPRÉ, X. *et al.* (1988): *El circ romà de Tarragona (I). Les voltes de Sant Ermenegild,* Barcelona, Diputació de Tarragona, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

FIZ, I. y MACIAS, J. M. (2007): «Forma Tarraconis? GIS use for Roman Archaeology», en Figueiredo, A. y Velho, G (eds.): *The world is in your eyes. Proceedings of the XXXIII Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology,* Tomar, CAA Portugal, 423-427.

GARCÍA, M. (2004)*: Informe de l'excavació arqueològica en extensió realitzada en el carrer d'Antoni Company i Fernández de Córdoba, núm. 11. Gener-març 2004.* Memoria depositada en la Àrea de Coneixement i Recerca, Direcció General de Patrimoni Cultural (Generalitat de Catalunya).

GARCÍA PRÓSPER, E. (2001): «Algunos apuntes sobre prácticas funerarias en época romana en Valentia», *Saguntum* 33, 75-84.

HERNÁNDEZ SANAHUJA, B. (1876): *Mosaico romano de Tarragona hallado en la propiedad de D. Delfín Rius de Llobet conocida por Plaza de Armas,* Tarragona, Real Academia de la Historia.

HUNTINGDON, R. y METCALF, P. (1979): *Celebrations of Death: The Anthropology of Mortuary Ritual,* Cambridge, Cambridge University Press.

MACIAS, J. M. *et al.* (2007): *Planimetria arqueològica de Tarragona,* Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica.

MAURIN, J. (1984): «Funus et rites de separation», *AION,* Nápoles, Istituto Universitario Orientale di Napoli, 191-208.

MENCHÓN, J. (1998): *Memòria dels treballs d'intervenció arqueològica portats a terme al camí de la Platja dels Cossis, Tarragona (Tarragonès). Febrer-maig 1998.* Memoria depositada en la Àrea de Coneixement i Recerca, Direcció General de Patrimoni Cultural (Generalitat de Catalunya).

MESAS, I. (2009): *Memòria de la intervenció arqueològica al número 7 del C. Antoni Company i Fernández de Córdoba (Tarragona, Tarragonès) 5- 9 de juny de 2006, 19 de juny- 14 de juliol de 2006.* Memoria depositada en la Àrea de Coneixement i Recerca, Direcció General de Patrimoni Cultural (Generalitat de Catalunya).

NAVARRO, R. (1979): *Los mosaicos romanos de Tarragona,* tesis doctoral inédita, 2 volúmenes, Barcelona, Universitat de Barcelona.

PALMA DE MALLORCA, A. DE (1956): *Calles antiguas de Tarragona (siglos XIII-XIX),* Tarragona, Instituto de Estudios Tarraconenses Ramón Berenguer IV.

POCIÑA, C. A. (1997): *Memòria d'excavació Carrer Robert d'Aguiló 32-34/Via Augusta 57-59. Tarragona (Tarragona).* Memoria depositada en la Àrea de Coneixement i Recerca, Direcció General de Patrimoni Cultural (Generalitat de Catalunya).

SALVAT I BOVER, J. (1981): *Tarragona antigua y moderna a través de su nomenclatura urbana (siglos XIII al XIX),* Tarragona, Ajuntament de Tarragona.

SÁNCHEZ, J. (2002): *Memòria de la intervenció arqueològica al camí dels Cossis, 9B (Tarragona, Tarragonès).* Memoria depositada en la Àrea de Coneixement i Recerca, Direcció General de Patrimoni Cultural (Generalitat de Catalunya).

SCHEID, J. (2005): *Quand faire, c'est croire. Les rites sacrificiels des Romains,* Paris, Aubier.

-(1984): «Contraria facere. Reversements et déplacements dans les rites funéraires», *AION,* Nápoles, Istituto Universitario Orientale di Napoli, 117-139.

SERRES, E. (1978): «Noticia sobre las sepulturas de la calle Robert d'Aguiló», *BA* 4, 154-172.

STEINBY, E. M. (2001): «La necropoli della Via Triumphalis. Il rito funerario nel I secolo d.C.», en Reichert, L. (ed.): *Römischer Bestattungsbrauch und Beigabensitten. Culto dei morti e costumi funerari romani, Palilia 8,* Roma, Deutches Archäelogisches Institut Rom, 31-34.

TED'A (1990): *L'amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica,* Tarragona, Ajuntament de Tarragona.

-(1987): *Els enterraments del Parc de la Ciutat i la problemàtica funerària de Tàrraco,* Tarragona, Ajuntament de Tarragona.

TOYNBEE, J. M. C. (1971): *Death and burial in the Roman World,* Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

VAQUERIZO, D. (coord.) (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana,* Córdoba, Universidad de Córdoba.

Índice de imágenes

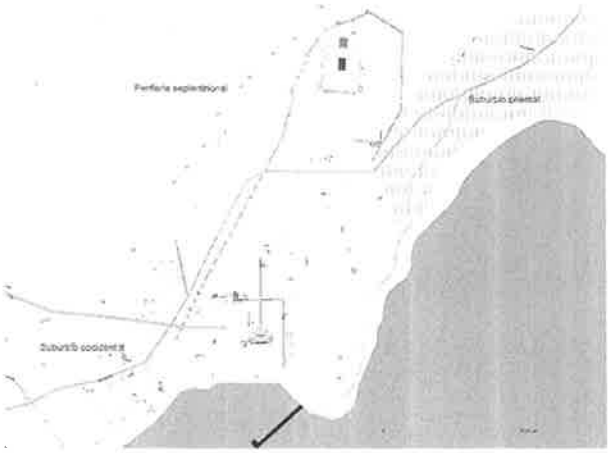

Fig. 1.- Las áreas suburbanas de la ciudad de *Tarraco* (siglo I a. C.-II d. C.) (Elaboración propia a partir de *Planimetria Arqueológica de Tarragona* (2007)).

Fig. 2.- Planimetría de las estructuras funerarias de época romana localizadas en el tramo inicial de la C/ Antoni Company i Fernández de Córdoba (Elaboración propia a partir de MESAS 2009: lámina n. 5).

Fig. 3.- Interior de la estructura de *tegulae* a doble vertiente de la unidad funeraria 121 antes de ser excavada
(Foto: Archivo Codex- J. Sánchez).

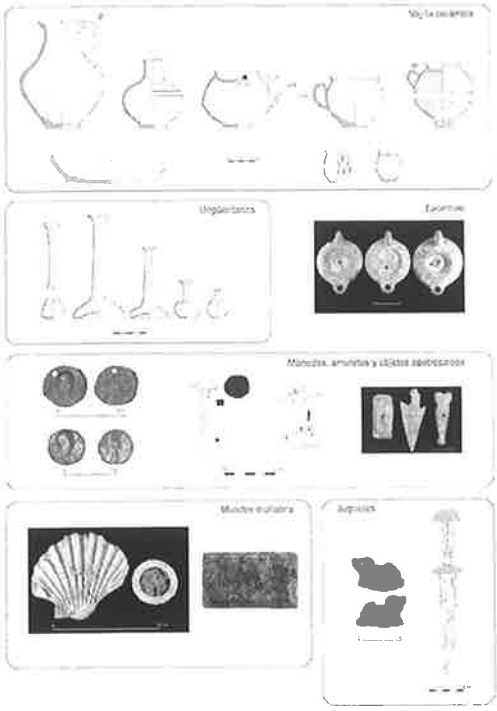

Fig. 4.- Objetos de ajuar recuperados de las tumbas del suburbio oriental de *Tarraco*.

Fig. 5.- Conducto libatorio de la unidad funeraria 27. Estaba formado por dos *imbrices* y colocado justo encima de la boca de la difunta. En su interior se documentaron huesos de ave
(Foto: Archivo Codex- J. Menchón).